

RESPUESTA A OBSERVACIONES No. 3
CONVOCATORIA PÚBLICA No 009 DE 2026
ANÁLISIS FÍSICOQUÍMICOS Y MICROBIOLÓGICOS DE ALTA CALIDAD DE MUESTRAS DE AGUA DEL PROYECTO
GEF (WCS) CUENCA PUTUMAYO - IÇA

Para dar respuesta a las observaciones planteadas por Laboratorio del Medio Ambiente y Calibración WR SAS, mediante correo electrónico recibido el 29 de abril del 2026, nos permitimos realizar las siguientes precisiones:

1. ¿Confirmar el lugar de entrega de los recipientes para la toma de las muestras, es decir la entrega se realizará en Bogotá o habrá que contemplar el envío a un lugar en específico?

Respuesta: Los recipientes, los reactivos, las neveras y los materiales para colecta de las muestras deben ser entregados en la sede de enlace del Instituto Sinchi en la ciudad de Bogotá, ubicada en la Calle 20 # 5 - 44. De esta manera, el Instituto asume el traslado de los materiales hasta los sitios de muestreo.

Una vez utilizados los envases, estos podrán ser recogidos en la misma sede de enlace del Instituto en Bogotá para proceder con los análisis físicoquímicos y microbiológicos de las muestras de agua.

2. ¿Se requiere un límite de cuantificación específico para los análisis o se ofertan los límites con los cuales cuenta el laboratorio?

Respuesta: Se pueden ofertar los límites de cuantificación con los que cuenta el laboratorio, sin embargo, es necesario que dichos límites estén dentro de los rangos avalados para el método que se oferte y que se cuente con la respectiva acreditación del IDEAM.

Unidad de Apoyo II - Jurídica
Instituto Amazónico de Investigaciones científicas "SINCHI"

05/05/2026